

balmente los efectos —tanto en magnitud como en intensidad— que se habrán de desprender de una eventualidad desastrosa.

Vale la pena también señalar que otros enfoques que se dan al estudio de los riesgos naturales se hacen sobre la base de analizar los marcos estrechos de las afectaciones en un lugar establecido sin considerar las determinaciones históricas y espaciales que han configurado esos marcos. Por esa razón refuerzo el argumento que alude a la necesidad de incurrir en aquellas dimensiones históricas, regionales y municipales o locales, sus determinaciones socioespaciales que permitan entender el porqué, el cómo y el dónde del tipo de los efectos producidos por los sismos toman determinadas características. Dicho en otros términos, me ha parecido un error investigar los efectos de los sismos *per se* —como se plantea en otros trabajos— como si la realidad fuera una manifestación inédita y exclusiva de un evento natural, como si los efectos únicamente dependieran de tales sucesos naturales.

Debo admitir, no obstante, que ciertas afirmaciones generales como las que indican que si bien los eventos naturales han existido desde mucho antes que las sociedades humanas, son justamente éstas (su evolución y desarrollo tecnológico así como su densificación demográfica que ha requerido de la aceleración de procesos de urbanización) quienes han amplificado los riesgos naturales ya que sus efectos nocivos se multiplican. Esas afirmaciones son incuestionables y dan ciertas pautas para entender uno de los aspectos que hacen más propenso al ser humano a sufrir desgracias colectivas.

También se ha señalado, sin entrar demasiado en sus causas, que en las áreas de países subdesarrollados los riesgos son mayores debido, en primer lugar, a las condiciones de hacinamiento en las aglomeraciones humanas y a la carencia de recursos financieros y tecnológicos para aminorar esos riesgos.

Salvo lo anterior, los esfuerzos investigativos de los riesgos naturales se han encaminado más a proporcionar líneas directrices a los gobiernos, a partir de los análisis rigurosos de las experiencias en este terreno, que a elucidar justamente las causales sociales agregadas que incrementan los riesgos.

Es preciso cuestionar también el porqué las medidas que se proponen por los investigadores de los riesgos naturales se orientan, fundamentalmente, y en lo que respecta a las condiciones de la autoridad, a controlar las respuestas de la población afectada, a tratar de restablecer el orden y

la normalidad. En otro rango de proposiciones se encuentran aquellas que aconsejan la adopción de medidas preventivas de los riesgos que generalmente se establecen alrededor de previsiones científicas de aplicación de tecnologías que reducen el riesgo y de algunos programas de información así como del establecimiento de reglamentos de construcción.

La suposición imperativa de que toda la población afectada debe estar bajo control de la autoridad tiene varios implícitos, sobre todo el que se refiere en cuanto a la incapacidad de la misma población para enfrentar los desastres o, visto de otra manera, la peligrosidad potencial —para la autoridad— de que esa población sea la que enfrente sola ese tipo de eventualidad porque puede efectivamente subvertir un determinado orden impuesto.

La experiencia sufrida en la ciudad de México, en el año de 1984, cuando en el norte de la aglomeración y precisamente en el barrio de San Juanico o San Juan Ixhuatepec hizo explosión una planta almacenadora de gas butano, demostró la extraordinaria capacidad del pueblo capitalino para brindar ayuda inmediata a los afectados, que rebasó a las gestiones de gobierno. Esa misma experiencia fue canalizada políticamente a propósito de los sismos de septiembre de 1985, cuando el gobierno enarboló la “capacidad solidaria” del pueblo mexicano para encubrir su propia incapacidad de intervención en el momento de la emergencia.

Estos son aspectos derivados de experiencias concretas que pueden abrir muchos accesos a nuevos planteamientos de investigación de los riesgos naturales en México, en donde se ha probado por los últimos acontecimientos, que se precisa y con mucha urgencia de formar equipos de investigación de los riesgos naturales y resarcir para la organización de la sociedad civil la forma de estas acciones que han sido asignadas por los gobiernos a la institución militar que adolece, ciertamente, de muchas limitaciones en el terreno de la investigación socioeconómica y técnica.

Ahora bien, en el estudio que se presenta ahora se reúne una escueta crónica del desastre, así como algunos elementos de contenido del llamado Plan DN-III-E y su aplicación en Ciudad Guzmán como un complemento de información del momento de la emergencia. Luego se hacen comentarios respecto al inicio y desarrollo del proceso de reconstrucción que he distinguido como dual, ya que se observan dos esfuerzos paralelos en este sentido, uno popular y el otro institucional. Muchos de los razonamientos expresados líneas arriba pueden observarse aplicados al caso de Ciudad Guzmán en las conclusiones.

Finalmente, me resta hacer un reconocimiento especial a los compañeros Alán Tello, Celia Salas, Marina Botello, Martha Pérez, Carmen Romero y Florida Rodríguez, por haber realizado la labor de "vaciado" de encuestas en gráficas comparables, lo mismo a Carolina Serrat por su ayuda en el almacenamiento de datos en la computadora. Y en fin al grupo 0021 del Colegio de Geografía de la UNAM por el levantamiento de encuestas y por su entrega totalmente desinteresada en el análisis y discusión de los problemas afrontados en el trabajo de campo.

Crónica del desastre: la emergencia

Sin duda, el sismo del 19 de septiembre de 1985 fue el que más efectos destructivos provocó en la ciudad, pero fue el del día 20 el que penetró más en la sensibilidad frente al desastre de la población guzmanense. Los efectos destructivos de los sismos incidieron en la población en una coalición de intereses respecto a sus necesidades inmediatas.

El día 19 de septiembre a las 7:18 horas se empezó a sentir el movimiento telúrico en Ciudad Guzmán, la mayoría de los habitantes reaccionó buscando lugares abiertos, ante la amenaza de derrumbes. Esta reacción permitió que se salvaran varias vidas, sobre todo considerando que la casi totalidad de las viviendas guzmanenses son de una sola planta.

Inmediatamente al término del movimiento sísmico, los pobladores salieron a las calles dominadas ya por escombros. Se iniciaron solicitudes de auxilio para remover escombros que había atrapado a gentes que no pudieron salir de sus casas y las ayudas no se hicieron esperar.

De pronto —cuentan diversos entrevistados afectados— se configuró, por todas las calles, una escena caótica en la que se mezclaban diferentes reacciones de los guzmanenses: histeria, rezos, llantos y un vigoroso movimiento de personas removiendo escombros. Se escucharon por toda la ciudad los sonidos de las sirenas de auxilio médico, mientras las noticias sobre la magnitud del desastre corrían entre los vecinos: la caída de la catedral, la casi desaparición de la colonia Cristo Rey, etcétera. En esos momentos se interrumpió el suministro eléctrico en casi toda la ciudad, así como los servicios telefónicos y de telégrafos. Al sudoeste de la ciudad, donde se encuentran almacenamientos de gas butano, se podía percibir el olor a gas y de inmediato se corrió la voz entre los vecinos de esa zona, de abandonarla ante el peligro de una explosión o de incendios. Ambulancias, bomberos y policías se movilizaron. Los primeros hacia el rescate de vícti-

mas, los bomberos hacia las instalaciones de gas y los policías a cualquier lugar. "Los vecinos lograron rescatar a varias personas atrapadas. Los heridos graves fueron llevados a puestos hospitalarios a recibir la urgente atención médica. La tragedia iba siendo conocida a medida que el tiempo transcurría. Se conocieron datos preliminares de muertos, de heridos y de quienes habían perdido su hogar. La gente corría de un lugar a otro en busca de familiares y amigos. Esta era la tragedia vivida y soportada por los zapotlanenses"¹.

Ese día, los vecinos se ocuparon de limpiar sus escombros y localizar sus pertenencias, mientras iban reflexionando sobre el problema inmediato; cómo arreglar sus ruinas. Las autoridades municipales se reunieron para acordar un qué hacer. Las autoridades religiosas organizaban una misa de cuerpo presente para el día siguiente. Las acciones municipales se concretaron a remover escombros.

El día 20 llegaron los representantes militares para operar el plan DN-III-E coordinándose con autoridades municipales y estatales, discutieron durante varias horas el asunto. Los policías seguían removiendo escombros y tratando de desalojar damnificados en espera de la designación de albergues. Algunos damnificados acudieron al seminario diocesano para albergarse. A las 12 horas de ese día se celebró la misa de cuerpo presente en el corredor del panteón municipal, oficiada por el obispo, ante 12 ataúdes y más de 3 mil oyentes. A las 17:20 horas de ese día sucedió un segundo temblor de intensidad considerable, que imprimió pánico entre la población guzmanense. Antes de este sismo los intentos de desalojo de damnificados por parte de las autoridades municipales habían tenido cierta resistencia más bien motivada por no querer abandonar sus pertenencias. El segundo sismo incidió en eliminar esas resistencias y los afectados iniciaron la marcha hacia los 3 albergues oficiales (escuela de enfermería, Universidad de Guadalajara; clínica del IMSS y clínica de la SSA), y hacia el seminario diocesano².

La colonia Cristo Rey, ubicada sobre una ladera de la serranía al oriente de la ciudad, fue de las más afectadas, destruyéndose casi el 70% de sus construcciones, fue la que tuvo una atención especial por parte de las autoridades municipales para desalojarla y terminar las demoliciones en mucho propiciado por anteriores pretensiones de ordenamiento urbano consignadas en el Plan General Urbano de la Ciudad.

Dicho plan tenía también previsiones de modificar cauces viales (alineamientos). Todo esto fue percibido por los colonos de Cristo Rey que con oportunidades reflexionaron sobre lo que estaba pasando en medio de su desgracia y ante los desalojos y demoliciones demasiado apresurados, reorganizaron su comité vecinal e iniciaron acciones para hacer llamados a los damnificados que se estaban instalando en los albergues para que regresaran a sus predios y defendieran sus pertenencias. En esos momentos, unos cuantos días después de los sismos, se inició una respuesta organizada de los damnificados.

El ejército instaló el plan DN-III-E en el lapso de la emergencia y se subordinaron autoridades municipales y estatales. Se eligieron tres albergues, entre ellos la Escuela de Enfermería de la Universidad de Guadalajara —en este caso independientemente de la opinión del rector— designada para establecer ahí un almacén y fue tomado como centro de acopio a partir del cual empezaron a surtir de comida caliente a los otros dos albergues de la ciudad y a las poblaciones de Gómez Farías y Tecalitlán.

El ejército acordonó también las instalaciones declaradas “zonas de peligro” que fueron nueve templos, dos edificios privados, un hotel, la plaza de toros, tres cines y parte del portal 5 de mayo³.

Las autoridades municipales tuvieron que subordinarse a las estatales. El día 19 el gobernador de la entidad sobrevoló la ciudad; ese día y los siguientes los responsables estatales de Obras Públicas y Desarrollo Urbano organizaron inspecciones, censos, peritajes y, desde luego, la evaluación de los daños. Todo encaminado a formular un “programa de reconstrucción y mejoramiento de vivienda para la zona sur del estado” que pondría énfasis —según fue señalado por los responsables— en los municipios afectados por los sismos.

Con ello se soltó la cargada “institucional”: Gobierno-Estado, Ejército Mexicano, Presidencias Municipales, Departamento de Seguridad Pública, Seguro Social, Servicios Coordinados de Salud Pública, Cruz Roja, Bomberos, Voluntariado, Departamento de Obras Públicas, Brigadas Voluntarias, Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros, Universidad de Guadalajara, Clubes de Servicios, Cámara de Industria de la Construcción, CONASUPO, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Secretaría de Programación y Presupuesto, Comisión Federal de Electricidad. Todos participantes del citado “Programa”.

VIVIENDAS AFECTADAS POR LAS SISMOS EN CIUDAD GUZMÁN, SEGUN DIFERENTES FUENTES

CONCEPTO	FUENTES Y BASSOLS 1	OFICIALES		ALBERGUE U. DE G		ORGANIZACIÓN POPULAR		COMITE DE CONSTRUCCIÓN				
		% 2	% 3	% 4	% 5	% 6	%					
Viviendas completamente destruidas	1953	30	1 212	18.6	663	10.2	653	10.1	1 300	20.0	963	14.8
Viviendas parcialmente destruidas	3 900	60	954	14.6	1 037	15.9	1 260	19.3	1 600	14.6	1 319	20.2
SUMA%		90		33.2		26.1		29.3		44.6		34.0

* Con respecto al total de viviendas en Ciudad Guzmán, que según el Comité de Reconstrucción del Estado de Jalisco es de 6 500 (*Uno Más Uno*, 17/II/86) Vale la pena señalar que datos de la presidencia municipal designan la existencia de 9 304 viviendas en total (*El Sureño* 8, 12/X/85)

1 Delgado, J y M Bassols, *Op cit*, p. 104.

2 Ramos, F. "Terremoto en Ciudad Guzmán". En: *Revisión Encuentro*, No. 22, noviembre de 1985, p. 24. A estas cifras hay que agregar 1 495 casas consideradas con daños leves

3 Información proporcionada por el arquitecto Manuel Gómez Garza, jefe del Departamento de Obras Públicas del Estado de Jalisco (*El Sureño*, 4 de octubre de 1985).

4 Datos proporcionados en el trabajo de campo por la doctora Zambrano, Directora de la Escuela de Enfermería, U. de G., 21 de octubre de 1985.

5 Datos proporcionados por Benito? en trabajo de campo, 10 de marzo de 1986

6 Datos proporcionados por Julio Zamora Batiz, Coordinador General del Comité de Reconstrucción del Sur de Jalisco (*Uno Más Uno*, 17/II/86)

Las consecuencias de los sismos en cuanto a las destrucciones reflejan valoraciones cuantitativas que indican totales desacuerdos, según las diferentes fuentes emisoras de los datos respectivos. El cuadro de la página anterior contiene esas valoraciones de seis diversas fuentes, compiladas o emitidas en diferentes momentos.

Distinguidas las afectaciones a las viviendas particulares, entre las destruidas por completo o parcialmente, se señalan cifras que van desde el 30% hasta el 10% para las viviendas colapsadas, y del 60% al 14.6% para las destruidas parcialmente. Sumados los dos conceptos para indicar en términos generales las viviendas afectadas, las cifras van del 90% al 20.1%, lo que tiene muchos números de por medio.

A los datos contenidos en el cuadro siguiente podríamos agregar otros más, consignados en diferentes diarios publicados desde unos cuantos días posteriores a los sucesos sísmicos hasta fechas recientes, todo conteniendo informaciones completamente desiguales. Aparte de que pudiera existir una deliberada intención de mal informar, creo que en algunos casos las cifras tan disparadas entre sí, corresponden a una falta de contextualización, es decir, se confunden cifras a nivel regional (sur de Jalisco) con las locales (Ciudad Guzmán) o municipal; otra razón puede ser que se hayan emitido datos a partir de muestras estadísticas. Desde luego la confusión es provocada y localizada para o en los emisores. De todas maneras el hecho no deja de ser digno de considerarse seriamente respecto a sus causales.

Me parece que las informaciones más apegadas a la realidad son las proporcionadas por la Organización Popular de Damnificados de Ciudad Guzmán, que señalan un 20% de casas colapsadas y un 24.6% de viviendas parcialmente destruidas para sumar casi un 45% de todas las viviendas de Ciudad Guzmán afectadas en diferentes grados por los sismos.

Los datos de la presidencia municipal guzmanense se aproximan también a la realidad en la medida en que consignan 212 viviendas colapsadas y 2.449 con daños parciales de diferente grado, que es en relación a las 9.304 viviendas totales existentes en la ciudad, arrojan cerca del 40% de viviendas afectadas.

Las cifras de la población afectada adolecen del mismo mal que las anteriores; no obstante, me parece pertinente simular su complejidad comparando datos de dos fuentes: por un lado, un censo levantado por empleados de la Universidad de Guadalajara, afirmando que el total de la población afectada ascendió a 4.958 personas reunidas en 814 familias⁴; por otra parte el Comité de Construcción del Sur de Jalisco afirmó que el total de fami-

lias afectadas ascendió a 2.500 que representan aproximadamente 15.000 damnificados, es decir, el 15% de la población guzmanense; dato este último que me parece más apegado a la realidad.

Hay otro aspecto de las consecuencias del desastre, y es el que alude a la pérdida de vidas humanas. Los datos oficiales son bien contradictorios, si lo han sido respecto a edificaciones afectadas y a la población damnificada, en este rubro se acentúan. El Comité de Reconstrucción del Sur de Jalisco contiene afirmaciones de que en Ciudad Guzmán sólo murieron 11 personas⁵, mientras que un periódico local (*El Noticiero*) publicó el 29 de septiembre de 1985, los nombres de 21 personas que murieron en el momento mismo de la tragedia. Otras fuentes determinaron en 25 el número de muertos⁶. El estudio de Delgadillo y Bassols (Op. cit.) señala que "...en estimaciones de los lugareños, la cifra llega hasta 70 muertes"⁷.

En cuanto al número de heridos, las diversas fuentes coinciden en que fueron poco más de 600 los atendidos de varias sesiones.

El Plan DN-III-E

La erupción del volcán Chichonal, en marzo de 1982, fue quizás el desastre natural que más publicitó la operación de un programa de auxilio a la población civil, diseñado por el Ejército Mexicano y aprobado para su ejecución en 1966, y que se designa como Plan DN-III-E "Plan de Auxilio a la población civil en casos de desastres de alcance nacional".

Durante la tragedia provocada por los sismos de septiembre de 1985 en la Ciudad de México y en otras poblaciones de los estados de México, Michoacán, Jalisco, Guerrero, Morelos e Hidalgo, la operación del Plan DN-III-E fue una de las respuestas que ofreció de inmediato el gobierno de la República a instancias de la institución militar.

La operación de ese plan se verificó en lo fundamental, en la Ciudad de México y en Ciudad Guzmán, Jalisco. Conviene hacer una breve referencia a los orígenes, propósitos y alcances del operativo para considerar luego su puesta en marcha en Ciudad Guzmán.

Diversos desastres naturales, como inundaciones, habían evidenciado la escasa capacidad organizativa de los diferentes niveles de gobierno en la prestación de auxilio a la población afectada. Descoordinación, duplicidad de esfuerzos y dispendio y manejos confusos de medios de ayuda, habían caracterizado las acciones de rescate gubernamentales.

En el período del presidente Gustavo Díaz Ordaz se encargó a las fuerzas armadas el diseño de un plan de emergencia que tuviera como objeto evitar el caos de las medidas gubernamentales, que restaba presencia y deterioraba la imagen del gobierno ante las desgracias del pueblo; colateralmente se desprende la intención de eficientizar las medidas de auxilio.

El Plan DN-III-E tiene como propósito: aminorar o limitar los efectos de un desastre en una zona devastada, establecer las medidas tendientes a capacitar la actuación de las unidades del ejército y Fuerza Aérea Mexicana, para intervenir eficientemente en auxilio de la población civil, así como coordinar y brindar el apoyo a otras dependencias del ejecutivo con responsabilidad en tareas de auxilio.

Por otra parte, se tiene la de evitar que el esfuerzo de nuestro gobierno desmerezca ante la opinión pública nacional y mundial, así como que personas o grupos interesados exploten en su propio beneficio estas situaciones y medren con el dolor popular; finalmente, crear en nuestro pueblo un ambiente de confianza y de respeto a la capacidad de nuestro gobierno en general, y de sus fuerzas armadas para que mediante su colaboración se limiten o reduzcan los efectos del desastre⁸.

Debido a que los desastres han mostrado que con la situación de emergencia que provocan se generan condiciones de disturbio en las que se trastoca la cotidianidad y consecuentemente la estructuración de los sistemas de control de la autoridad ("y del orden público"), los servicios, etcétera, el Plan DN-III-E fue diseñado para controlar las situaciones y "mantener el orden y asegurar el buen gobierno o restableciendo a la mayor parte de la población en caso de que así se haga necesario"⁹.

Por esa razón el operativo prevé una organización de masas que en términos ejecutivos recae en la oficialía militar, concretamente en el secretario de la Defensa Nacional, que es la encargada de coordinar a otras autoridades civiles, para realizar el plan. Esto implica una subordinación de factores en la autoridad militar en la zona de desastre.

Además, dicho plan establece como obligatorio que en las zonas militares se realicen proyectos preventivos que reúnan la determinación de áreas susceptibles a sufrir desastres naturales, y la prospección de acciones de ayuda a la población afectada, de medidas de seguridad, etcétera.

ORGANIZACIÓN DEL MANDO DEL PLAN DN-III-E

PRESIDENTE SUPREMO: PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA		
PRESIDENTE SUSTITUTO: SECRETARIO DE GOBERNACIÓN		
PRESIDENTE EJECUTIVO: SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL		
NIVELES TERRITORIALES	AUTORIDADES	MANDO
ZONA MILITAR	COMANDANTE	PRESIDENTE EJECUTIVO
	Gobernador del Estado	Presidente Honorario
UNIDADES TÁCTICO-ADMINISTRATIVAS (Batallón, Regimiento)	Comandante	Presidente Ejecutivo y Jefe de Sector
	PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO MUNICIPAL	Presidente Honorario

Teóricamente la ejecución del plan se realiza en tres etapas, a saber¹⁰:

1) Antes del desastre:

- Recolección y difusión de información meteorológica por el órgano director.
- Organización de la red de alarma.
- Censo de albergues disponibles.
- Censo de centros de hospitalización.
- Evacuación hacia los refugios y albergues cuando el desastre es inminente.
- Seguridad a las áreas evacuadas.

2) Al presentarse el desastre:

- Rescate de rezagados.
- Alimentación y atención médica en los albergues y poblados aislados, hasta la normalización de la situación.
- Protección a la propiedad pública y privada en las áreas evacuadas y en los propios albergues.

3) Después del desastre:

- Saneamiento de las áreas dañadas.
- Despeje y reconstrucción de caminos.
- Rehabilitación de la población en sus hogares.
- Abastecimiento de diversos artículos de beneficio y atención médica, hasta lograr la normalización de las actividades en las áreas dañadas.

La operación del Plan DN-III-E en Ciudad Guzmán, a decir de dos oficiales encargados de su funcionamiento¹¹, fue un éxito, porque se logró la coordinación de las diferentes secretarías o departamentos así como de las autoridades municipales para ejecutar las medidas de emergencia.

No obstante —según se observó— la llegada del Ejército a Ciudad Guzmán el día 20 de septiembre de 1985, y la contactación con las autoridades civiles llevó algunas horas en las que se tuvieron discusiones respecto a las acciones a tomar, lo que obligó a los oficiales a detener las reuniones para proceder a la elección de los albergues y de las formas de acopio de víveres y ropa, así como de la elaboración de alimentos y su abasto.

He señalado que se designaron tres albergues: la Escuela de Enfermería y la de Veterinaria de la Universidad de Guadalajara, donde además se instaló el centro de acopio; las clínicas del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) y de la SSA, donde además se brindó atención médica a los heridos. De la Escuela de Enfermería surtieron de alimentos calientes a los otros dos albergues tres veces al día. Posteriormente designaron un conducto de abastecimiento de la misma Escuela de Enfermería hacia las poblaciones de Gómez Farías y Tecalitlán.

El Ejército prácticamente se redujo a esas actividades en los albergues y a la vigilancia de las construcciones riesgosas. Otros aspectos como el reparto de ropa y otros artículos dentro de los mismos albergues, así como la reglamentación fue cubierta por los encargados civiles de las instalaciones. El operativo duró exactamente un mes, el día 20 de octubre los responsables militares decidieron retirar el plan, señalando que la situación estaba en vías de normalización y que en esas condiciones podía estar bajo el control de las autoridades civiles.

Además detectaron molestia en aumento de parte de los damnificados, respecto a los encargados civiles del albergue, porque estaban dosificando demasiado la ayuda que les proporcionaban (en comida, ropa, calzado, man-

tas, dulces, pañales, etcétera) y que era producto de cuantiosas donaciones. Estimaron los militares que esas molestias podían tomar otro cauce —“hacerse políticos”— y prefirieron no involucrar su misión.

La forma en que operó el Plan DN-III-E en Ciudad Guzmán, con todo y que ofreció resultados esperados, evidenció grandes fallas sobre todo en el renglón de las acciones preventivas, lo que en buena medida es un reflejo de lo que adolece el Plan DN-III-E. La llegada del Ejército a la ciudad y el tiempo transcurrido en la elección de los albergues mostró que no se tenía previamente identificado este aspecto.

Me parece que el plan en cuestión está diseñado para operar con cierto grado de eficiencia en situaciones de desastres previsibles, como los provocados por condiciones meteorológicas (inundaciones, ciclones y hasta tornados), en el caso de un suceso sísmico (y aún en el de la erupción de un volcán, por ejemplo el Chichonal, que es posible prever con varias horas de anticipación) difícilmente predecible con exactitud hasta de años, las dos primeras etapas —antes y durante el desastre— no se cumplen sino junto con la tercera, que teóricamente se ejecuta después del desastre, lo que en mucho dificulta el esquema de la operación. Esto, a mi juicio, no requiere de grandes modificaciones al plan, sino que más bien se hace necesario considerar seriamente la eventualidad sísmica en los planes de las comandancias de zonas militares, es decir, caracterizar con registros sismológicos las áreas eventualmente sujetas a este tipo de desastres y reforzar la periodicidad de los registros de instalaciones susceptibles a funcionar como albergues, centros de hospitalización, etcétera, tomando en cuenta el menor riesgo sísmico de las instalaciones a partir de estudios de ingeniería y emplazamiento.

El proceso de reconstrucción

El proceso de reconstrucción que se ha generado en Ciudad Guzmán ha adoptado formas que tienen que ver con diversas condiciones históricas, urbanas y sociopolíticas.

Las precarias condiciones de existencia de la mayoría de la población urbana guzmanense, acentuadas en los últimos cinco años por el crecimiento acelerado de la población en la ciudad que pasó de alrededor de 60 mil en 1980 a 100 mil en 1985¹², la retracción de la economía nacional y regional, así como la multiplicación de habitantes por vivienda, fue conformando un ámbito urbano de alta presión sobre el espacio y de potencial dinámica sociopolítica de clase.

El clero secular guzmanense identificado con la teología de la liberación, ha participado desde por lo menos 1965 en labores organizacionales en los ámbitos populares en los que la fe cristiana ha sido, de tiempo, un elemento importante de vinculación social. El gobierno municipal —o los gobiernos— ha estado atento a regular sus acciones de autoridad, más bien por intereses políticos externos y se ha separado de las demandas inmediatas del pueblo. El Plan General Urbano de Ciudad Guzmán, de manufactura Municipio-Estado-Nación, difundido en 1982, recoge una visión de reordenamiento urbano netamente servil a los intereses de las clases privilegiadas y del capital nacional y transnacional.

Esas circunstancias principalmente, y lo que se deriva de ellas prácticamente, han conformado un proceso de reconstrucción dual, en donde los esfuerzos de los diferentes niveles de gobierno marchan por desigual camino respecto a las propias iniciativas populares en su reconstrucción.

Para ilustrar esta dualidad en el proceso de reconstrucción, creo pertinente hacer una introspectiva hacia los damnificados, para entender quiénes son. Me valgo de las encuestas levantadas por alumnos del Colegio de Geografía de la UNAM¹³, dirigidos por el que esto escribe, en una visita a la ciudad en cuestión, un mes después del suceso sísmico.

De la población encuestada el 81% dependía económicamente del restante 19%. Comparado con la cifra de la población en edad productiva que es del 60.5% del total, se puede ver la magnitud del desempleo y aún más si consideramos que en la mayoría de los casos encuestados, de las personas que perciben ingresos tenían trabajo eventuales o subempleos).

Ciertamente, el desastre no tocó prácticamente la planta productiva, como lo han señalado los informes oficiales, y lo que sucede es que la planta productiva guzmanense —como se ha visto en el apartado anterior— es caracterizada por comercios y empleos llamados “no productivos” en el sector de los servicios en lo fundamental.

Los empleos de los jefes de familia damnificados se concentran básicamente en los sectores de la construcción, 17% (albañiles, ladrilleros, peones), agrícola y pecuario 12% (jornaleros, agricultores), comercio y servicios —no gubernamentales—, 13% (abarrotes, vendedores ambulantes, meseros, comerciantes, etcétera); empleados municipales 4.6% (policía, aseo público, empleados del ayuntamiento); empleados de oficinas del gobierno estatal y federal 13.5%; obreros 22% y un 20% de los trabajadores damnificados se empleaban en diferentes actividades como: domésticas, carpinteros, electricistas, costureras, cargadores, etc.

Lo anterior indica que por lo menos el 22% de los trabajadores dependía de empleos que poco tienen que ver con afectaciones urbanas, me refiero al sector agrícola y con respecto a los ocupados en la construcción, cuya fuente de empleo teóricamente no se pierde con el desastre sísmico, sino que por el contrario tiende a afirmarse con las necesidades de construcción. Otro 20% de los trabajadores damnificados se ocupaba en labores cuya plaza de trabajo dependía en buena medida de su capacitación y promoción personal (carpinteros, electricistas, costureras, cargadores), mientras que las domésticas tampoco sostenían relación laboral alguna y es presumible que su fuente de ingresos no se haya visto afectada debido a que se empleaban en casas de familias de mediana y alta capacidad económica, habitantes en general de casas de material que en su mayoría no sufrió daños.

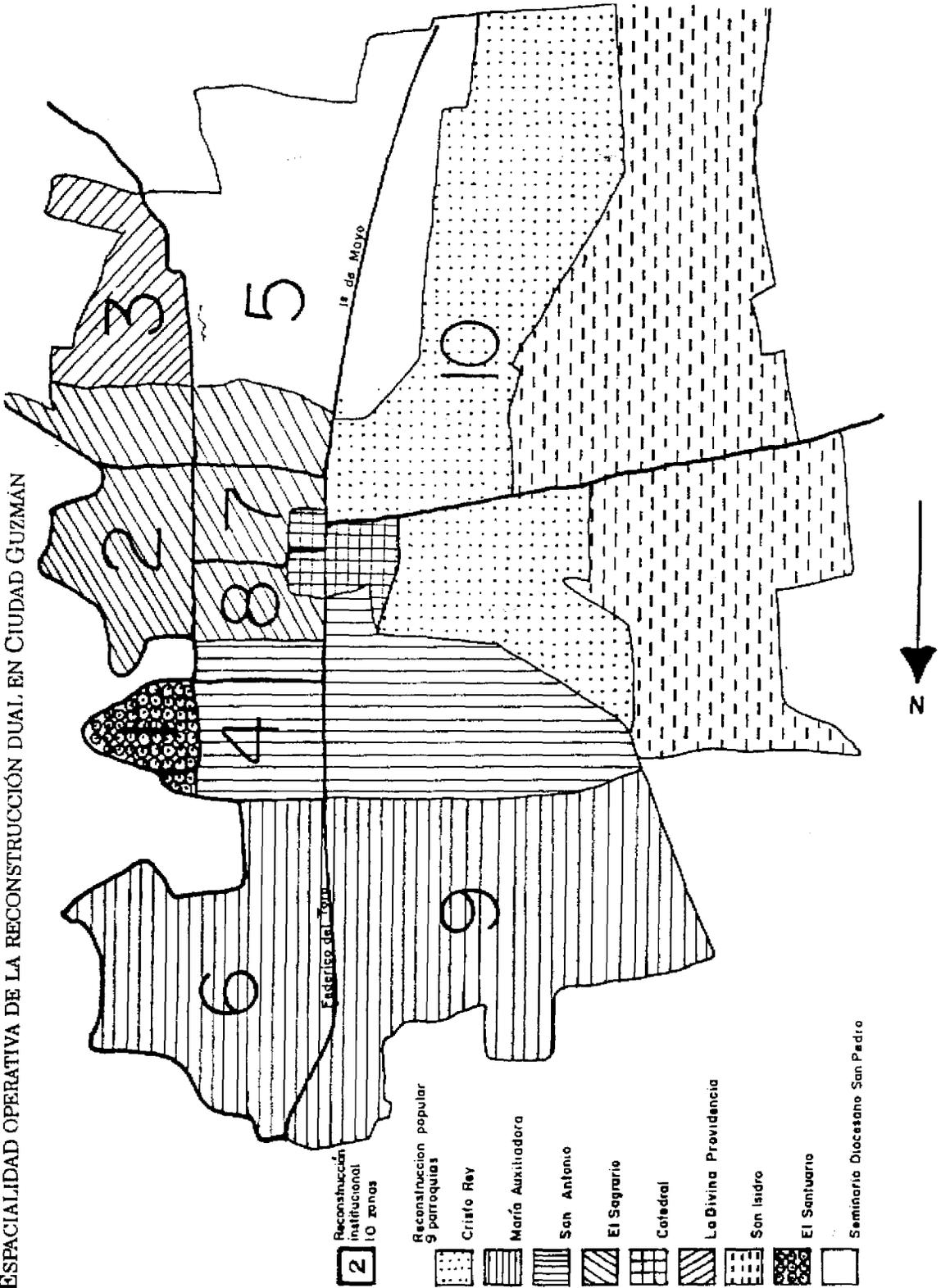
No se registraron daños significativos en fábricas o talleres, con lo que el personal damnificado que laboraba en ellas tampoco perdió, en general, su fuente de ingresos, 22%; el resto de los empleados percibían ingresos del erario público por la prestación de servicios personales.

En suma y respecto al tema en discusión, la tragedia evidenció que los damnificados poco tenían que perder —me refiero a la estructura de las ocupaciones— salvo su vida y desde luego su “intimidad protegida”, es decir, sus casas, habitaciones, sus espacios familiares.

La situación de la vivienda al momento del suceso sísmico en los casos analizados es como sigue: el 11% de las viviendas afectadas eran casas solas propias, contra el 28.3% de casas solas rentadas, cuyos habitantes pagaban rentas mensuales que fluctuaban entre 2 mil pesos, la cuota más baja, hasta 10 mil pesos, la cuota más alta. El 15% de las viviendas dañadas fue consignado como casas solas prestadas. Cerca del 23% de las viviendas dañadas estaban ubicadas en vecindades donde sus moradores pagaban rentas mensuales de entre mil y 5 mil pesos.

Las cifras anteriores demuestran que el 60% de las viviendas afectadas no eran propiedad de quienes las habitaban, lo cual supone un alto número de población inquilina. De hecho, también en este rubro, los damnificados poco perdieron a no ser del lugar de vivienda, que aunque no propia, de todas maneras se fueron a la calle y en ese sentido es la magnitud de las pérdidas.

MAPA 2
 ESPACIALIDAD OPERATIVA DE LA RECONSTRUCCIÓN DUAL EN CIUDAD GUZMÁN



La situación del inquilinato —respecto a la vivienda—, del subempleo o empleos eventuales y la gran proporción de población económicamente dependiente, así como las relaciones urbanas reguladas por la autoridad (Plan General Urbano), son factores que contribuyeron a conformar ciertas respuestas de los damnificados frente a la reconstrucción; hay que agregar la consideración de la organización civil y religiosa, así como de los grupos de poder existentes en Ciudad Guzmán antes de los sismos de septiembre, para entender la forma en que se ha delineado el citado proceso de reconstrucción.

La reconstrucción institucional

Unos días después de ocurrir los sismos destructores, el gobierno de la entidad instaló un "Comité pro-Reconstrucción del Sur de Jalisco", con la participación del gobernador, secretario y subsecretario de Gobierno, jefe de Obras Públicas del estado, el delegado de SEDUE, el comandante de la XV zona militar, el rector de la Universidad de Guadalajara y el presidente municipal de Ciudad Guzmán.

Dicha comisión empezó a funcionar cuantificando y clasificando los daños, distribuyendo brigadas de estudio en la zona de Ciudad Guzmán, una en Gómez Farías y otra en Tecalitlán. Ciertamente antes que la evaluación de los daños, el citado comité procedió a remover escombros y a despejar las calles (descombre, limpieza y demolición de fincas) con ayuda de "excavadoras, cargadores frontales, motoconformación y camiones de volteo, que en gran parte fue facilitado por la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, Delegación Jalisco" (*El Sureño*, 28/IX(85)).

Al mismo tiempo se anunciaba la instalación en Ciudad Guzmán de un parque de materiales de construcción, mientras que se trabajaba en la rehabilitación de escuelas. El DIF-Jalisco y la Cruz Roja local centralizaban buena parte de las donaciones en ropa, alimentos y medicinas.

Las organizaciones empresariales jaliscienses no formaron un frente común respecto a la reconstrucción. El centro empresarial de Jalisco concedió al gobierno del estado la coordinación de los trabajos de reconstrucción, se pronunció en favor de que los donativos administrados por el gobierno se centraran especialmente en material de construcción y equipo. Otros organismos empresariales también prefirieron "ver de cerca" los trabajos de reconstrucción, sin comprometerse a acciones concretas con el propio gobierno. La Cámara de la Industria de Transformación, la CANACO de Guadalajara, e industrias individuales se sumaron a la reconstrucción institucional.